NEWSLETTER

Subcomité de Seguridad

10 de diciembre 2024 | nº 16

CTEAJE
Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica

Noticias de Ciberseguridad

Edición DATAfórum Justicia 2024: más de 100 ponencias impulsan el diálogo jurídico

El reciente DATAfórum Justicia reunió a más de cien ponentes especializados que aportaron perspectivas en el ámbito jurídico. Este evento fue organizado en colaboración con la Universidad de Granada y tuvo lugar en el Paraninfo PTS de la UGR.

El evento, **desarrollado durante dos días, del 11 al 12 de noviembre**, incluyó una amplia variedad de ponencias que abordaron temas como el impacto de la inteligencia artificial en el sistema judicial y la justicia orientada al dato. La selección de temas reflejó los desafíos que enfrenta la justicia en la era digital.

Profesionales, académicos y expertos en derecho tecnológico presentaron investigaciones y casos de estudio relacionados con los procesos judiciales. Asimismo, participaron líderes del sector que fomentaron el debate sobre los temas tratados.

Esta edición incluyó actividades dirigidas a jóvenes universitarios, quienes tuvieron acceso a demostraciones de herramientas digitales aplicadas en el ámbito de la justicia para mejorar los servicios a los ciudadanos.

Además, el DATAfórum Justicia organizó sesiones interactivas y paneles de discusión que permitieron a los asistentes profundizar en temas específicos y establecer contactos en la comunidad jurídica.

Ver noticia

Noticias en Ciberseguridad

Córdoba albergó la Conferencia Sectorial de Justicia, anticipando una transformación radical del sistema judicial

El pasado 22 de noviembre, el Alcázar de los Reyes Cristianos en Córdoba fue sede de la primera Conferencia Sectorial de Justicia celebrada en Andalucía. En este encuentro, se destacó **la Ley de Eficiencia del Servicio Público de Justicia**, aprobada recientemente en el Congreso y pendiente de tramitación en el Senado. Esta normativa prevé una transformación significativa del sistema judicial para el año 2025.

La reforma incluye la transición de órganos unipersonales a tribunales de instancia, la reorganización del personal judicial y la creación de servicios comunes destinados a optimizar la gestión y ejecución de los procedimientos.

Asimismo, se enfatizó la importancia de fortalecer la coordinación entre las comunidades autónomas, el Ministerio y los sindicatos, además de garantizar la interoperabilidad de los sistemas digitales judiciales.

El ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, subrayó que la Ley de Eficiencia del Servicio Público de Justicia va a representar un avance indiscutible para modernizar y agilizar la administración de justicia en España. Destacó que esta ley permitirá digitalizar la justicia, crear tribunales de instancia y repartir las cargas de trabajo de manera más flexible, contribuyendo a evitar el colapso de los juzgados.

La Conferencia Sectorial de Justicia es el órgano de cooperación entre la Administración del Estado y las comunidades autónomas con competencias en la materia. Su objetivo es desarrollar una actuación coordinada en la provisión de medios materiales, económicos y personales necesarios para el funcionamiento de la Administración de Justicia, bajo los principios de lealtad institucional, cooperación y respeto mutuo en el ejercicio de las competencias atribuidas a cada administración.

Ver noticia

La Comisión Europea ha publicado el primer borrador del Código de prácticas de inteligencia artificial (IA) de propósito general

El borrador fue elaborado por expertos independientes que fueron designados por la Oficina de IA como presidentes y vicepresidentes de los cuatro grupos de trabajo del Código de Prácticas de IA de Propósito General. Este primer borrador se basa en las contribuciones de una consulta de múltiples partes interesadas organizada por la Oficina de IA, así como en un taller específico que reunió a proveedores de modelos de IA de propósito general. El documento se ha seguido debatiendo posteriormente en los cuatro grupos de trabajo que se reunió del 18 al 21 de noviembre, y el 22 de noviembre durante la sesión plenaria del Código de Prácticas.

Como parte de la sesión plenaria sobre el Código de buenas prácticas, se invitó a las partes interesadas, a los representantes de los Estados miembros de la UE y a los observadores europeos e internacionales a que envíen sus comentarios a través de una plataforma específica antes del 28 de noviembre para ayudar a dar forma a las próximas versiones del Código de buenas prácticas. Se espera que el documento final se publique y se presente en la sesión plenaria de clausura en mayo de 2025.

Las normas que rigen los modelos de IA de propósito general en virtud de la Ley de IA entrarán en vigor en agosto de 2025. El Código de prácticas tiene por objeto facilitar la correcta aplicación de estas normas y desempeñará un papel crucial a la hora de orientar el futuro desarrollo y despliegue de modelos de IA de propósito general fiables y seguros en la UE.

Los aspectos clave del Código incluyen detalles sobre la transparencia y la aplicación de las normas relacionadas con los derechos de autor para los proveedores de modelos de IA de propósito general, así como una taxonomía de riesgos sistémicos, metodologías de evaluación de riesgos y medidas de mitigación para los proveedores de modelos avanzados de IA de propósito general que puedan plantear riesgos sistémicos.

Ver noticia